

ALTESEL S.A.
RUC 0991340750001
GUAYAQUIL - ECUADOR

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ALTESEL S.A." CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL DIEZ Y OCHO.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 23 de marzo del dos mil diez y ocho, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en Antepara 1111 entre Vélez y Luque, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "ALTESEL S.A.": El Ing. Flavio Caicedo Mina, propietario de 1980 acciones y el señor Roque Macias Mendoza, Propietario de 20 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor Ing. Flavio Caicedo Mina y como Secretaria la señora Leivis Nazareno Caicedo, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación de los Juegos de Estados Financieros ejercicio económico del año 2017.

Punto tres.- Nombrar el comisario para el ejercicio económico del año 2017.

Una vez que el Secretario de la Junta la señora Leivis Nazareno Caicedo, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra la señora Leivis Nazareno Caicedo, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocimiento y aprobación los Juegos de Estados Financieros ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra la señora Leivis Nazareno Caicedo, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, los Juegos de Estados Financieros ejercicio económico del año 2017, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Flavio Caicedo Mina, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado los Juegos de Estados Financieros ejercicio económico del año 2017, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

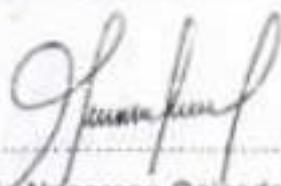
Finalmente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es Nombrar el comisario para el ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra la señora Leivis Nazareno Caicedo Secretario de la junta, quien manifiesta que es necesario nombrar el comisario para el ejercicio económico del 2017, por lo que propone se designe al Ing. Edison Tigse Barba, noción que es apoyada por el otro accionista sin ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **RESUELVEN**:

Nombrar como comisario para el ejercicio económico del 2017 al Ing. Edison Tigse Barba

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h30.-



Ing. Flávio Caicedo Mina
Presidente y Accionista

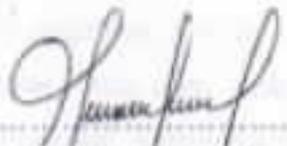


Leiyis Nazareno Caicedo
Secretario de la junta

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALTESEL S.A." CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

Ing. Flavio Caicedo Mina Propietario de 1980 acciones

Ing. Roque Macias Mendoza Propietario de 20 acciones


.....
Leiva Nazareno Caicedo
Secretario de la junta

ALTESEL S.A.
RUC 0991340750001
GUAYAQUIL - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALTESEL S.A.,
CELEBRADA EL 23 DE marzo DEL 2.018**

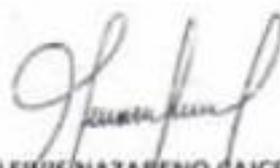
En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las 11h10, en la oficina ubicada en José de Antepara 1111 y Luque Piso 4 Oficina 43 se reúnen las accionistas de ALTESEL S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son:

I) La aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2017

Preside la sesión en calidad de ad-hoc, el señor Ing. Flavio Caicedo Mina, y actúa como secretaria, la señorita Levis Nazareno, lo anterior por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Presidencia declara que la señorita secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Flavio Caicedo Mina, propietario de Un mil novecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Roque Macías Mendosa propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a **La aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2017** La Junta General luego de revisar los documentos mencionados los aprueba por unanimidad solicita la palabra el señor, Flavio Caicedo Mina.- Propuesta que fue aceptada por unanimidad por la Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leído, fue aprobada por unanimidad.



ING. FLAVIO CAICEDO MINA,
GERENTE GENERAL



SRTA. LEVIS NAZARENO CAICEDO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL